

# COMPETENCIA EN LA BANCA MEXICANA: UN ANÁLISIS A PARTIR DE ÍNDICES DE CONCENTRACIÓN, 2000-2014

**Luis Fernando Cárdenas Alba**

Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra

*luis.cardnas@gmail.com*

**Celina López Mateo**

Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra

*celinalm@gmail.com*

**Martha Ríos Manríquez**

Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra

*mrm2000mx@gmail.com*

## Resumen

El objetivo de este trabajo es identificar los niveles de competencia de la banca mexicana para el periodo 2000-2014. Para ello se estiman una serie de índices de concentración a partir de información proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para las diferentes instituciones bancarias que cuentan con participación en el mercado mexicano. Se analizan los índices de concentración en el sector mediante el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) y el Índice de Dominancia (ID). La concentración se calcula sobre indicadores como: cartera de crédito, activos totales, captación tradicional, número de sucursales, cajeros y tarjetas de crédito. Se encuentran altos niveles de concentración en un reducido grupo de instituciones, lo cual tiene implicaciones en materia de regulación y bienestar para los consumidores.

**Palabras clave:** concentración, banca, IHH, ID.

## Abstract

*The aim of this paper is to identify competition levels in Mexican banking industry during the period 2000-2014. We estimate concentration indicators using information provided by the Comision Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) for*

*different banking institutions with participation in Mexican market. We analyze the concentration indexes in the industry by Herfindahl-Hirschman Index (HHI) and Dominance Index (DI). The concentration is calculated on indicators such as loan portfolio, total assets, core deposits, number of branches, ATMs, credit cards and transactions. We find high levels of concentration in a small group of institutions. It has implications for regulation issues and consumer welfare.*

**Keywords:** *concentration, banking, HHI, DI.*

## 1. Introducción

El modelo neoliberal como corriente económica imperante en México, plantea la existencia de un sin fin de competidores dentro de los diferentes mercados que se desarrollan en la economía. Ello con el objetivo de brindar mejores bienes, productos, y servicios a la sociedad, principalmente reflejados en los costos, precios y calidad de los mismos.

Dentro del sector financiero mexicano las instituciones de crédito son las entidades encargadas de realizar los servicios de banca y crédito,<sup>1</sup> que de acuerdo con el Artículo 2 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), estos servicios sólo pueden ser prestados por la banca múltiple<sup>2</sup> o por la banca de desarrollo. En este trabajo se consideran únicamente aquellas instituciones de crédito con objeto de banca múltiple.

Debido a tales funciones, de acuerdo con Zurita (2014) el sector bancario moviliza, gestiona e invierte una parte sustancial del ahorro privado de la economía, de modo que la importancia de éste reside en que el comportamiento de las entidades tiene una repercusión notable en cuestiones esenciales para el desarrollo y crecimiento económico como la asignación de capital, el crecimiento de las empresas y su capacidad para generar y financiar proyectos de inversión.

---

<sup>1</sup> Captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando el intermediario obligado a cubrir el principal y, en su caso los accesorios financieros de los recursos captados, de acuerdo con el Artículo 2 de la Ley de Instituciones de Crédito.

<sup>2</sup> Sociedades anónimas facultadas para realizar la intermediación que reciben fondos en forma de depósito de las personas que poseen excedentes de liquidez, utilizándolos posteriormente para operaciones de préstamo a personas con necesidades de financiamiento, o para inversiones propias. Presta también servicios de todo tipo relacionados con cualquier actividad realizada en el marco de actuación del sistema financiero (CNBV, 2015).

De acuerdo con información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV, 2015) en el mercado de servicios y productos financieros existen cuarenta y cinco instituciones de crédito autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar actividades y funciones de banca múltiple. A su vez en el informe de la Comisión Federal de Competencia (COFECE, 2014) sobre las condiciones del sector financiero del país, se menciona que tan sólo entre 2007 y 2013 se otorgaron once licencias para operar como bancos, a pesar de ello la concentración de los activos del sistema bancario por parte del G7<sup>3</sup> ha sido mayor al 70 por ciento.

La concentración de mercado se mide a partir de índices que constituyen “un indicador de hasta qué punto la producción de un sector o industria está controlada por unas cuantas empresas” (García Alba, 1990: 317). Se utilizan como medidas de concentración, el índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) y el Índice de Dominancia (ID) propuesto por García Alba (1990).

Bajo estas consideraciones, el objetivo del presente trabajo es identificar los niveles de competencia de la banca mexicana para el periodo 2000-2014. Para ello, se calculan índices de concentración a partir de indicadores como: cartera de crédito, activos totales, captación tradicional, número de sucursales, cajeros y tarjetas de crédito.

El trabajo se organiza de la siguiente manera: en la sección 1 se realiza una revisión de trabajos sobre competencia, asimismo se establece el contexto del sector bancario en México. Posteriormente se presenta la metodología utilizada para después mostrar los resultados obtenidos. Finalmente se encuentran las conclusiones.

## **2. Revisión de literatura**

### **Consideraciones iniciales sobre concentración de mercado**

La concentración de mercado de acuerdo con Scherer (1990) se refiere al predominio de las grandes empresas. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señala como concentración cuando un reducido

---

<sup>3</sup>Grupo de los siete bancos con mayor cuota de mercado: Banamex, Banorte, BBVA Bancomer, HSBC, Inbursa, Santander y Scotiabank.

número de empresas cuentan con una larga proporción de la actividad económica ya sea por activos totales, ventas o generación de empleos (Khemani y Shapiro, 1993).

Es por medio de los índices de concentración que se proyectan de manera sencilla las características estructurales que presenta el mercado y de manera secuencial brindan los parámetros para explicar los niveles de competencia (Zurita, 2014). Las estructuras con poca competencia o que carecen de buenas regulaciones de mercado tienen menor potencial para el desarrollo (Villagómez et al., 2013). Trabajos como los de Ruiz y Rosales (2012) muestran los efectos del desarrollo financiero sobre la economía, de tal modo que el crecimiento económico está ligado de manera directa vía desarrollo financiero, el cual a su vez se ve correlacionado de manera positiva y significativa con la concentración bancaria.

Gelos y Roldós (2002) encuentran que para los países emergentes, entre los que se analiza México, los sectores bancarios concentrados no implican una reducción en las condiciones de competitividad. En contraste, Negrín, Ocampo y Stuck (2010) señalan que la estructura de la industria de crédito bancario a nivel agregado en México es de competencia monopolística basada en la diferenciación del producto más que en los precios.

La competencia es un eje central para la reducción de la concentración (Zurita, 2014), por ello, en los sistemas donde se fomenta la competencia se encuentra mayor diversificación en productos sofisticados y adecuados a las necesidades de los usuarios.

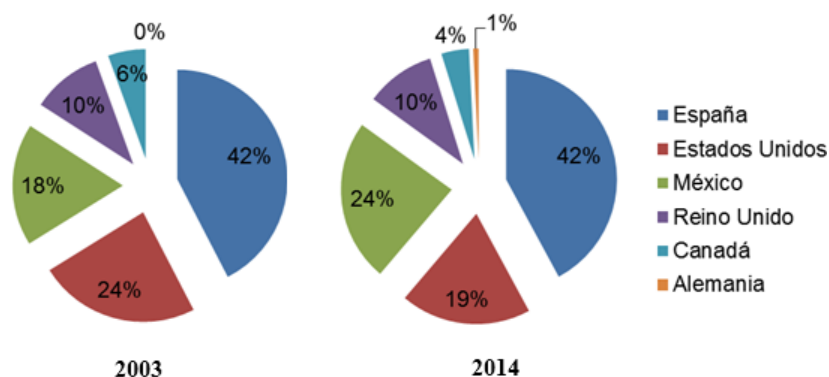
Tradicionalmente los indicadores utilizados como medidas de concentración de mercado son el índice Herfindahl-Hirschman (IHH) que combina tanto el número de empresas como la desigualdad de los participantes de mercado y el Índice de Dominancia (ID) que es una medida utilizada por los reguladores mexicanos (López, 2013). La diferencia radica en que el ID depende del tamaño relativo de las empresas y de la estructura particular del mercado, mientras que el IHH sólo considera la concentración de la prestación del servicio, más no la manera en que éste se distribuye entre las empresas (García Alba, 1990).

## Participación extranjera en la banca mexicana

El sistema bancario mexicano ha sido sujeto a una serie de modificaciones cuya finalidad ha sido la de generar mayor competitividad, otorgando nuevas concesiones y permitiendo la entrada de más competidores (Morales et al., 2013). La participación extranjera en México ha jugado un papel importante pues para Villagómez y Saucedo (2013) es a partir de su incursión en la banca del país que se crea una discusión en torno a los beneficios que se generan por la eficiencia operativa contra los costos relacionados con la concentración a consecuencia de los actores participantes. Para Schultz (2006) la entrada de la banca extranjera en México tuvo efectos limitados, por un lado se incrementó la calidad de los activos bancarios y su productividad, pero por el otro aumentaron las tasas de interés y se crearon mayores restricciones sobre el crédito interno. A su vez, González y Peña (2012) señalan que no hay evidencia de que los bancos extranjeros contribuyan en menor medida a financiar proyectos de pequeñas empresas o de que fijen mayores tasas de interés sobre créditos empresariales.

La extranjerización de la banca en México se llevó a cabo durante el periodo que comprende de enero de 1994 a diciembre de 1999, siendo un periodo de transición en el que la participación de capital extranjero en el sistema financiero mexicano se intensificó (Turrent, 2007).

Al cierre de 2003 la proporción de capital foráneo sobre el activo total de los diez mayores bancos en México ascendía al 82 por ciento mientras que para el cierre de 2014 ascendió al 75 por ciento, figura 1.

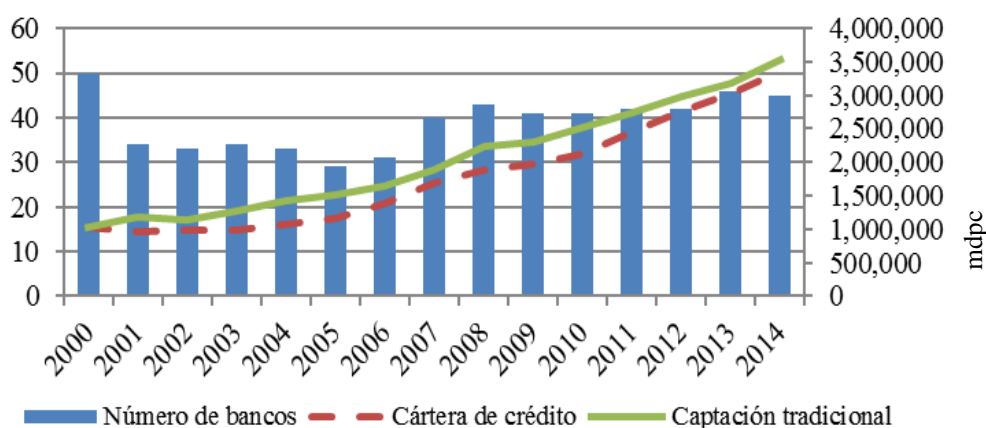


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNBV.

Figura 1 Top 10 Bancos por activos y país de origen.

En la actualidad la banca actúa con una tendencia hacia una creciente participación en número de competidores, que en su mayoría forman parte de grupos financieros constituidos por empresas tenedoras, las cuales cuentan con otras filiales además de los bancos múltiples (figura 2).

De acuerdo con información publicada por la CNBV para el 2014, el sector de la banca múltiple contaba con cuarenta y cinco instituciones, entre las cuales se encuentran bancos tradicionales principalmente del G7 así como de nueva creación como BanCoppel y Banco Walmart.



Fuente: elaboración propia con base en datos de la CNBV.

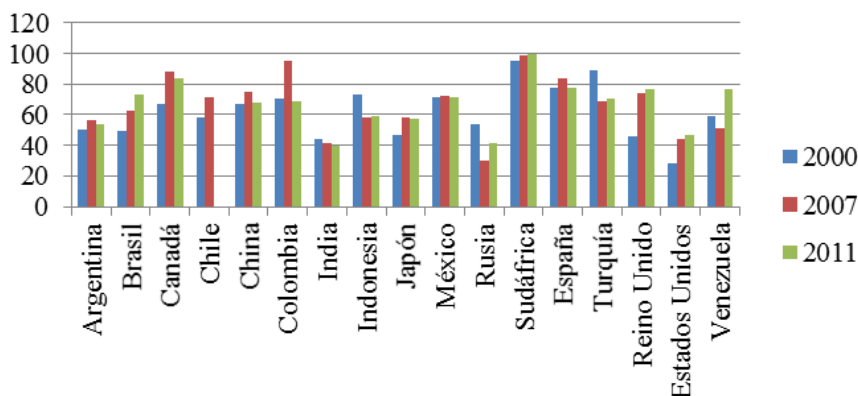
Figura 2 Evolución del sector de instituciones de banca múltiple (2000-2014).

### México en el escenario internacional

En la figura 3 se hace una comparativa con base al CR5<sup>4</sup> de distintos países, presentando éstos características económicas similares. También se consideran países de mayor desarrollo (principalmente de aquellos de donde proviene el capital extranjero en la banca mexicana). Esto para los años 2000, 2007 y 2011.

El índice de concentración de activos bancarios en México es mayor en comparación con el que presentan países como Argentina, Estados Unidos, China, Colombia, Rusia e Indonesia, aunque en países como Sudáfrica, España, Canadá, Venezuela los cinco mayores bancos tienen una concentración superior a la de México, la cual se ha mantenido en los tres años sin variaciones importantes.

<sup>4</sup> El CR5 es un indicador de concentración económica que considera únicamente las cinco empresas con mayor participación de mercado (Brown y Domínguez, 2005).



Fuente: elaboración propia con base en datos de WorldBank, Global Financial Development Database, 2014.

Notas: No hay información disponible para Chile en 2011.

Figura 3 CR5 de activos totales del sistema bancario (%).

### 3. Método

En esta sección se presenta el diseño metodológico de la investigación. Se describe la metodología utilizada para el cálculo de los índices Herfindahl-Hirschman y de Dominancia para el sector de banca múltiple en México.

Como hipótesis central de la investigación se tiene que, considerando los cambios en el sistema financiero, la banca en México presenta altos niveles de concentración para el periodo 2000-2014.

Se utilizan datos proporcionados por el *Portafolio de Información* de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, recopilando la información de setenta y cuatro instituciones financieras con cifras de cartera de crédito, saldos en cuentas de depósito, estados de resultados, balances generales, número de sucursales y productos financieros de 2000 a 2014.

En la tabla 1, se presentan los indicadores considerados para medir la concentración de mercado.

Las ecuaciones 1 y 2 son utilizadas para realizar los cálculos de los índices de concentración, IHH y ID, respectivamente.

$$IHH = \sum_{i=1}^n S_i^2 \quad (1)$$

$$ID = \sum_{i=1}^n \left( \frac{S_i^2}{IHH} \right)^2 \quad (2)$$

Donde:

$S_i$  Participación de la empresa  $i$  en el producto de la industria (tabla 1).

$n$  Número de empresas en la industria.

Tabla 1 Operacionalización de variables.

Variable	Medida	Concepto	Indicador
Concentración bancaria	IHH e ID	Cartera de crédito: conjunto de valores, títulos y efectos de curso legal que figuran en el activo de una institución financiera.	Monto total y desglosado de los créditos que componen la cartera por institución.
		Activo total: son todos los bienes y derechos de una institución susceptibles a ser valorados en dinero.	Monto total de los activos por institución.
		Cajeros: dispositivos cuya finalidad principal es dispensar efectivo además de ciertas operaciones financieras.	Número de cajeros con cuenta cada una de las instituciones.
		Sucursales: establecimientos físicos para ofrecer servicios específicos a los clientes.	Número de sucursales por cada una de las instituciones.
		Tarjetas de crédito: instrumento financiero emitido por una empresa bancaria que concede una apertura de crédito a favor de un cliente.	Número de contratos en tarjetas de crédito por institución.
		Captación tradicional: recursos que las instituciones reciben y captan del público.	Monto total de la captación tradicional por institución.

*Fuente: elaboración propia con base en la revisión de literatura y la información de la CNBV.*

#### 4. Resultados y discusión

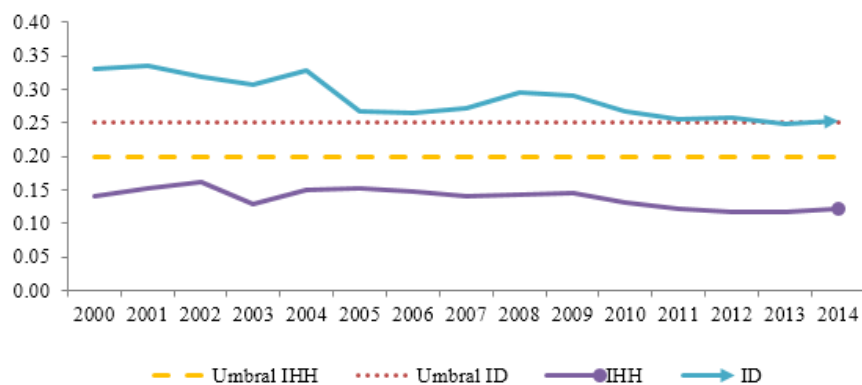
A continuación, se muestran los resultados obtenidos a partir de los cálculos realizados para cada uno de los indicadores utilizados para medir los niveles de concentración bancaria. En la figura 4 se observa que el IHH durante el periodo analizado ha estado por debajo del umbral<sup>5</sup> aceptado pero el ID nos muestra que existe una concentración por encima del umbral desde 2000 a 2014. El G7 mantiene una participación superior al 80 por ciento para 2014.

En la tabla 2, se observa que la concentración en el sector bancario respecto a la participación de cartera de crédito total, se encuentra por debajo del límite ideal, lo

<sup>5</sup>El umbral es el punto de partida para la evaluación del impacto competitivo considerado por el Banco de México y la CNBV. En México, un sector por encima de los 0.2 puntos para el IHH y 0.25 para el ID se considera concentrado.



que sugiere una baja concentración, sin embargo, en créditos al consumo, automotriz, nómina, crédito a la vivienda de interés social, adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento capitalizables y tarjetas de crédito, se mantienen concentraciones altas a lo largo del tiempo por encima de 0.20.



Fuente: cálculos propios con base en datos de la CNBV.

Figura 4 Evolución de la concentración bancaria respecto al total de los activos.

Tabla 2 Concentración respecto a la cartera de crédito (IHH).

INDICADOR	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cartera de crédito total	0.14	0.14	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.14	0.14	0.14	0.14	0.13	0.13	0.13
Créditos comerciales	0.13	0.13	0.14	0.14	0.14	0.14	0.13	0.13	0.13	0.13	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12
Actividad empresarial	0.14	0.15	0.14	0.13	0.13	0.12	0.12	0.13	0.13	0.13	0.13	0.12	0.12	0.12	0.12
Entidades financieras	0.10	0.12	0.17	0.24	0.18	0.19	0.14	0.13	0.25	0.27	0.22	0.25	0.22	0.20	0.18
Entidades gubernamentales	0.14	0.14	0.17	0.18	0.19	0.20	0.19	0.16	0.17	0.14	0.14	0.15	0.14	0.15	0.16
Créditos de consumo	0.24	0.25	0.21	0.17	0.19	0.19	0.19	0.18	0.22	0.22	0.22	0.22	0.21	0.19	0.19
Tarjeta de Crédito	0.28	0.31	0.28	0.27	0.27	0.26	0.24	0.21	0.34	0.37	0.41	0.44	0.52	0.49	0.46
Personales								0.18	0.18	0.21	0.22	0.21	0.22	0.19	0.17
Nómina												0.29	0.27	0.22	0.23
Automotriz										0.22	0.22	0.23	0.25	0.28	0.27
Adquisición de bienes muebles										0.97	0.98	0.99	0.99	0.99	0.98
Operaciones de arrendamiento								0.45	0.96	0.59	0.91	0.99	0.99	0.99	0.99
Otros créditos de consumo	0.63	0.47	0.28	0.21	0.23	0.25	0.23	0.60	0.65	0.94	0.95	0.56	0.55	0.56	0.51
Créditos a la vivienda	0.20	0.22	0.23	0.22	0.20	0.24	0.28	0.25	0.24	0.23	0.23	0.21	0.21	0.19	0.18
Media y residencial		0.21	0.19	0.18	0.18	0.21	0.24	0.20	0.20	0.22	0.23	0.22	0.22	0.21	0.20
De interés social		0.21	0.21	0.22	0.19	0.32	0.53	0.58	0.55	0.45	0.47	0.50	0.54	0.53	0.55
Cartera de crédito vigente	0.14	0.14	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.14	0.14	0.14	0.14	0.13	0.13	0.13
Cartera de crédito vencida	0.24	0.17	0.22	0.21	0.27	0.17	0.17	0.15	0.18	0.18	0.15	0.17	0.16	0.13	0.13

Fuente: cálculos propios con base en datos de la CNBV.

Nota: las casillas vacías indican que no se existe información disponible para realizar los cálculos respectivos.

Cuando se considera el ID, se puede observar que la concentración en la cartera de crédito está por encima del 0.25 y en algunos casos muy cerca o igual a 1.0 con mínimas excepciones a lo largo de tiempo, lo cual indica un sistema bancario altamente concentrado (tabla 3).

Tabla 3 Concentración respecto a la cartera de crédito (Id).

Variable	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cartera de crédito total	0.31	0.32	0.26	0.28	0.33	0.29	0.29	0.31	0.33	0.32	0.33	0.30	0.28	0.27	0.28
Créditos comerciales	0.28	0.28	0.24	0.27	0.32	0.23	0.20	0.21	0.21	0.22	0.22	0.20	0.19	0.19	0.21
Actividad empresarial	0.32	0.33	0.26	0.24	0.23	0.19	0.18	0.21	0.21	0.22	0.22	0.20	0.19	0.20	0.22
Entidades financieras	0.21	0.29	0.35	0.72	0.33	0.44	0.34	0.20	0.56	0.58	0.49	0.45	0.42	0.42	0.37
Entidades gubernamentales	0.24	0.25	0.24	0.29	0.41	0.34	0.31	0.27	0.32	0.25	0.28	0.30	0.26	0.27	0.29
Créditos de consumo	0.43	0.43	0.35	0.32	0.37	0.36	0.34	0.33	0.64	0.64	0.67	0.65	0.61	0.59	0.60
Tarjeta de Crédito	0.46	0.48	0.44	0.44	0.43	0.41	0.37	0.34	0.74	0.76	0.83	0.87	0.91	0.90	0.89
Personales								0.32	0.35	0.37	0.39	0.33	0.36	0.32	0.32
Nómina												0.42	0.39	0.31	0.34
Automotriz										0.36	0.43	0.51	0.55	0.56	0.54
Adquisición de bienes muebles										0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
Operaciones de arrendamiento								0.57	0.99	0.79	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
Otros créditos de consumo	0.95	0.88	0.41	0.43	0.61	0.72	0.68	0.86	0.89	0.99	0.99	0.80	0.75	0.77	0.65
Créditos a la vivienda	0.43	0.48	0.41	0.40	0.35	0.54	0.69	0.62	0.59	0.54	0.51	0.45	0.41	0.36	0.34
Media y residencial		0.39	0.22	0.27	0.27	0.41	0.55	0.40	0.42	0.49	0.50	0.46	0.44	0.40	0.38
De interés social		0.46	0.37	0.39	0.34	0.71	0.94	0.96	0.89	0.56	0.53	0.66	0.78	0.85	0.88
Cartera de crédito vigente	0.33	0.32	0.27	0.29	0.33	0.30	0.29	0.31	0.33	0.31	0.33	0.29	0.27	0.27	0.28
Cartera de crédito vencida	0.54	0.27	0.31	0.37	0.66	0.31	0.34	0.27	0.44	0.56	0.46	0.59	0.58	0.28	0.27

**Fuente:** cálculos propios con base en datos de la CNBV.

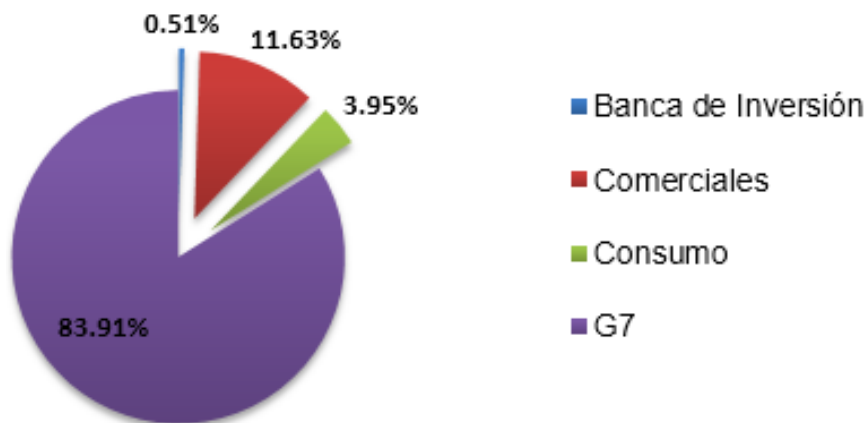
**Nota:** las casillas vacías indican que no se existe información disponible para realizar los cálculos respectivos.

Para 2014 el G7 cuenta con más del 83 por ciento de participación en la cartera de crédito total, le siguen los bancos comerciales<sup>6</sup> con 11.63 por ciento, la banca de consumo<sup>7</sup> con 3.95 por ciento y al final la banca de inversión<sup>8</sup> con 0.51 por ciento (figura 5).

<sup>6</sup>ABC Capital, Afirme, Agrofinanzas, Banco del Bajío, Banregio, Bansí, CIBanco, Interacciones, Inter Banco, Inxex, Ixe, Banca Mifel, Multiva, Bank of Tokyo-Mitsubishi Ufj, Ve por Más y Monex.

<sup>7</sup> American Express, Autofin, Banco Azteca, Bancoppel, Compartamos, Consubanco, Banco Ahorro Famsa, Volkswagen Bank, Banco Wal-Mart y Banco Forjadores.

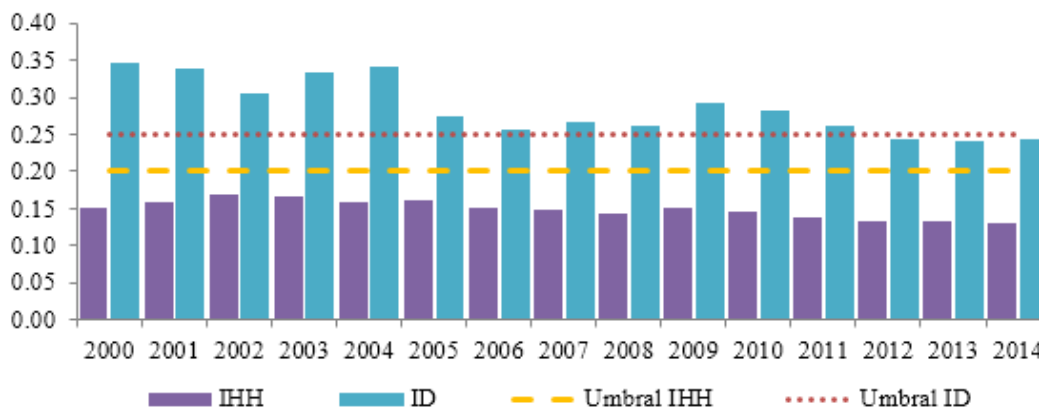
<sup>8</sup>Actinver, Bank of America, Bank of New York Mellon, Barclays, Banco Base, Banco Credit Suisse, Deutsche Bank, ING, JP Morgan, Royal Bank of Scotland y UBS.



Fuente: cálculos propios con base en datos de la CNBV.

Figura 5 Concentración de la cartera de crédito (2014).

De acuerdo con el ID, la captación tradicional estuvo en niveles por encima del umbral, que a partir de 2010 comenzó a disminuir, pese a que los índices continuaron muy cerca de la base para ser considerada una concentración (figura 6). Sólo los bancos comerciales mantienen 10 por ciento de esta captación mientras que el G7 contempla el 84 por ciento, ambos con base en cifras de 2014.



Fuente: cálculos propios con base en datos de la CNBV.

Figura 6 Evolución de la concentración en la captación tradicional.

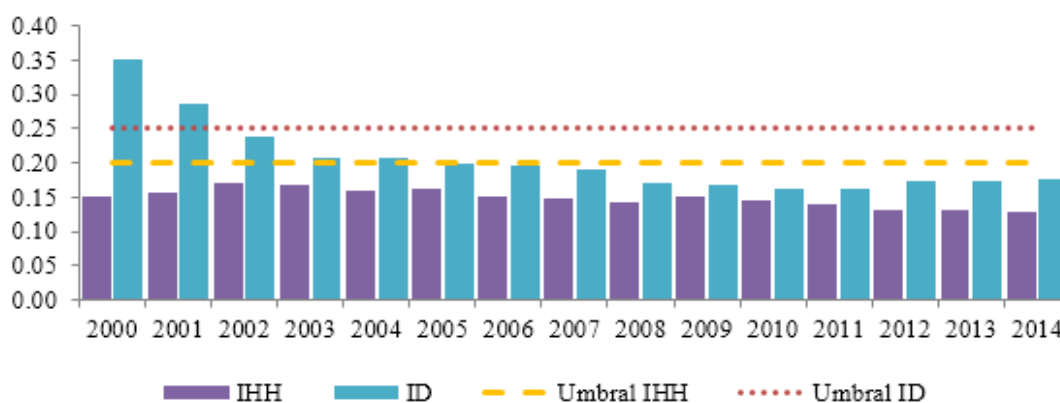
Las tarjetas de crédito de acuerdo con la tabla 4, son uno de los indicadores que presentan mayor concentración en ambos casos a lo largo del periodo, y esto se ve reflejado en cifras de 2014, donde el G7 cuenta con 83 por ciento de la participación mientras que la banca de consumo le sigue con casi 16 por ciento, cifra que se duplicó con relación a 2008 cuando sólo cubría un 8 por ciento.

Tabla 4 Concentración respecto al número de cajeros y tarjetas crédito

Variable	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cajeros	IHH	0.16	0.14	0.14	0.14	0.13	0.14	0.14
	ID	0.21	0.19	0.19	0.21	0.20	0.20	0.21
Tarjetas de crédito	IHH	0.25	0.27	0.27	0.25	0.27	0.27	0.26
	ID	0.54	0.46	0.48	0.43	0.43	0.45	0.45

Fuente: cálculos propios con base en datos de la CNBV

En cuanto a la concentración de sucursales, los dos índices han disminuido significativamente a partir del año 2000, y es desde 2007, que el indicador se encuentra por debajo de los umbrales de referencia (figura 7).



Fuente: cálculos propios con base en datos de la CNBV.

Figura 7 Evolución de concentración en número de sucursales.

## 5. Conclusiones

El objetivo de este trabajo consistió en identificar los niveles de competencia de la banca mexicana para el periodo 2000-2014. En la actualidad se presume de una estabilidad financiera internacional por parte de la banca mexicana pero, ¿qué tan cierto es ello? Si bien, han entrado nuevos competidores a la actividad financiera del país, el sector continúa con altos niveles de concentración. Se han padecido periodos continuos de cambios drásticos en las regulaciones del sistema bancario que no han propiciado un escenario estable para apreciar el alcance real de las mismas. El objetivo de las regulaciones aplicadas ha sido eficientar y diversificar el mercado de la banca múltiple, que por su impacto en el crecimiento y desarrollo económico es tan importante. Los niveles de concentración se mantienen desde mucho tiempo atrás como se observó en el desarrollo del presente trabajo y los

nuevos banqueros no se comprometen a disminuirlos por los altos márgenes de rentabilidad que estos les ofrecen. Es por ello, que indicadores de la cartera de crédito están tan concentrados, como lo es la tarjeta de crédito, que por medio de una línea de crédito brinda un “ingreso” adicional al consumidor a costa del pago de elevadas tasas de interés, a lo cual se suma la falta de educación financiera imperante en el país. Los grupos económicos aprovechan su giro empresarial y crean productos financieros que facilitan el manejo de los recursos monetarios, sin embargo, esto no se cumple pues lo único que se pretende es ser parte del reducido grupo de instituciones bancarias que concentran el mercado. Se han creado oligopolios especializados en los diferentes subsectores financieros. Cada vez se captan más recursos que no son colocados en proyectos productivos de largo plazo que puedan generar un valor agregado a la economía mexicana. A ello se suma que más del setenta por ciento de la iniciativa privada bancaria proviene de capital extranjero.

Y es que como ya se mencionó se ha logrado la entrada de nuevos competidores al juego financiero, pero no se ha podido crear el desarrollo tan necesario para la economía porque únicamente se han intercambiado las instituciones de propietarios y las ideas de competitividad, liderazgo e innovación siguen en espera de ser explotadas dentro del campo financiero.

## **6. Referencias**

- [1] Brown Grossman, F. y Domínguez Villalobos, L. (2005). Organización industrial: teoría y aplicaciones al caso mexicano. Ciudad de México: UNAM.
- [2] Comisión Federal de Competencia Económica (2014). Trabajo de investigación y recomendaciones sobre el sistema financiero y sus mercados. Ciudad de México: COFECE.
- [3] Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2015). Portafolio de Información. <http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>.
- [4] García Alba, P. (1990). Un enfoque para medir la concentración industrial y su aplicación al caso de México, *El Trimestre Económico*, 57 (2), 317-341.

- [5] Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2015). Glosario de Términos: Portafolio de Información. [http://portafolioinfdoctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/minfo/00\\_DOC\\_R1.pdf](http://portafolioinfdoctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/minfo/00_DOC_R1.pdf).
- [6] Gelos, C. & Roldós, J. (2002). Consolidation and market structure in emerging market banking systems. IMF Working Paper, WP/02/186.
- [7] González, J. y Peña, P. (2012). La banca extranjera en México: ¿Hay motivos para preocuparse? *Estudios Económicos*, 1, 145-167.
- [8] Khemani, R. & Shapiro, D. (1993). *Glossary of Industrial Organization Economics and Competition Law*. Paris: Organisation for Economic Co-operation and Development.
- [9] López, C. (2013). Determinantes de las decisiones de la inversión en las empresas manufactureras mexicanas. Un enfoque econométrico a partir de la concentración de mercado, la estructura de propiedad y control y la eficiencia de los factores productivos. Universidad de Guadalajara.
- [10] Morales, F., García, G., y Uribe, E. (2013). Sistema financiero y actividad económica en México: Negocio y divergencia del sector bancario. *Análisis Económico*, XXVII (67), 171-198.
- [11] Negrín, J.L., Ocampo, D. y Struck, P. (2011). Competencia en el mercado de crédito bancario mexicano. En Castañeda Sabido, A. (Ed.), *Los grandes problemas de México. Microeconomía (37-76)*: Ciudad de México: Colmex.
- [12] Ruiz, A. y Rosales, G. (2014). Crecimiento económico, banca y desarrollo financiero: Evidencia internacional. *Estudios Económicos*, 29(2), 263-300.
- [13] Scherer, F. & Ross, R. (1990). *Industrial market structure and economic performance*. Boston: Houghton Mifflin Company.
- [14] Schultz, H. (2006). *Foreign Banks in Mexico: New Conquistadors or Agents of Change?* Working papers/Financial Institutions Center, Wharton School, University of Pennsylvania.
- [15] The World Bank (2014). World Bank Global Financial Development Database. <http://datacatalog.worldbank.org/?Topics=Financial-Sector>.
- [16] Turrent, E. (2007). *Historia sintética de la banca en México*. Ciudad de México: Banco de México.

- [17] Villagómez, F. y Saucedo, G. (2013). El mercado de crédito mexicano: Factores que determinan su desempeño. *EconoQuantum*, 11(1), 9-30.
- [18] Zurita, J. (2014). Análisis de la concentración en el sector bancario (Vols. Documento de Trabajo, N° 14/23). Madrid: BBVA Research.